**NOTA DE PRENSA**

**Navarra Arena estrena vasos reutilizables en el concierto de Izal**

Es una iniciativa conjunta con la Oficina de la Prevención de Residuos e Impulso a la Economía Circular

**Pamplona, 29 de marzo de 2019**. Navarra Arena estrenará mañana vasos reutilizables en el concierto de Izal que dará comienzo a las 22:00 con apertura de puertas desde las 20:00.

Cerca de las 7.000 personas asistentes previstas podrán colaborar con esta iniciativa de reducción de residuos, devolviendo los vasos en las barras de Tokens al finalizar el concierto. De esta forma, el público asistente podrá recuperar la fianza de un euro previamente depositada.

Posteriormente esos vasos serán lavados con todas las garantías higiénico-sanitarias por [Fundación Varazdin](http://www.varazdin.es/fundacion/es/), empresa de inserción sociolaboral sin ánimo de lucro encargada de la gestión. Así, la acción conjuga la sostenibilidad ambiental con la sostenibilidad de las personas en exclusión social promocionando con ello una sociedad más inclusiva. Además, Fundación Varazdin cuenta con el certificado de calidad ISO 9001 expedido por AENOR para el lavado de vasos reutilizables, siendo la única empresa que cuenta con dicho certificado en todo el país.

Esta es una de las medidas de sostenibilidad adoptadas por el pabellón Navarra Arena que, además, ha equipado la instalación con contenedores diferenciados para envases, papel y cartón y materia orgánica en pista y gradas para el público; a los que se añaden los de resto y vidrio en zonas de trabajo. Para todo ello, se ha realizado la formación del personal de restauración y de limpieza y se recordará al público en la megafonía antes de cada evento.

Esta actuación está realizada conjuntamente con la [Oficina de la Prevención de Residuos e Impulso a la Economía Circular](https://oprec-navarra.com/) de Gobierno de Navarra y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

La acción se alinea con los objetivos de la [Ley Foral 14/2018 de Residuos y su Fiscalidad](http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=50281), que recoge que desde el 1 de enero de 2020 no se podrán usar vasos desechables de un único uso, excepto aquellos que estén constituidos por material biodegradable.

La iniciativa en Navarra Arena se adelanta así tanto a la Ley foral, como a la Directiva de plásticos de un solo uso, aprobada ayer en el Parlamento europeo.

La ley Foral de Residuos establece, además, entre otras cuestiones, la necesidad de reducir, para 2027, los residuos que se generan en un 12% y separar para reciclar más y mejor, especialmente, la materia orgánica, cuya recogida selectiva será obligatoria en 2022.

Estas medidas de protección del medio ambiente se unen a la realidad de un edificio construido con normativas de eficiencia energética (geotermia, biomasa, bombas de calor y climatización de última generación). También posee otras medidas de sostenibilidad como la recogida de aguas pluviales para su uso en baños o el uso de luz natural a través de los lucernarios existentes en la cubierta.

**Navarra Arena: más de lo que imaginas**

Navarra Arena es el pabellón multiusos de Navarra. Situado en Pamplona, es un edificio polivalente que puede albergar eventos culturales, deportivos, lúdicos y corporativos de ámbito regional, nacional e internacional amoldándose a diferentes aforos con capacidad para hasta 11800 personas. Cuenta con una infraestructura idónea para rodajes cinematográficos y publicitarios, así como la última tecnología para la eficiencia de este tipo de espacios.

**Más información:**

Diana González

d.gonzalez@nicdo.es

www.navarrarena.com

948066200